

13/06/2023

Fiscalía de Aysén formalizó investigación contra sujeto que agredió a su conviviente y amenazó con quemar la casa

La Fiscalía Local de Puerto Aysén formalizó hoy una investigación por los delitos de lesiones menos graves en el contexto de violencia intrafamiliar, incendio tentado y maltrato de obra a Carabineros con resultado de lesiones leves, en contra de un imputado que este sábado fue detenido por personal de Carabineros de la Segunda Comisaría tras haber agredido a su conviviente en un domicilio de dicha comuna, según explicó la fiscal Estefanía Leiva Cabezas.



La víctima denunció a Carabineros haber sido agredida por su conviviente, quien también la amenazó con quemar la casa e incluso arrojó combustible a la vivienda. Tras la detención del imputado, la Fiscalía controló su detención el domingo recién pasado y la amplió hasta este martes donde fue finalmente formalizado.

"En el contexto de una denuncia por violencia intrafamiliar, un sujeto fue detenido y controlada su detención el domingo, en razón de una denuncia realizada por su conviviente, quien señaló que este le había provocado lesiones de carácter menos grave. Además de ello, la habría amenazado con incendiar su casa, para lo cual habría arrojado combustible en la casa habitación", explicó la fiscal Estefanía Leiva. En la investigación del caso, la Fiscalía local de Aysén solicitó diligencias al Laboratorio de Criminalística de Carabineros, Labocar.

"El Ministerio Público solicitó la prisión preventiva la cual fue concedida mientras dure la investigación y se fijó un plazo de 60 días", concluyó la fiscal Estefanía Leiva. A la audiencia de formalización, compareció el fiscal Alex Olivero Núñez.

El imputado, tras resolución del Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, fue derivado al Complejo Penitenciario de Puerto Aysén.